

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE SANTA FE

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor DANIEL ANTONIO ISLA, Martillero Público y Corredor de Comercio, D.N.I.: 22.223.763, argentino, soltero, nacido el día 26/03/1979, en la ciudad de Avellaneda (Santa Fe), de apellido materno Sotelo, con domicilio real y legal en calle 10 - N° 740 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. M.C.P. Marciano G. Bertuzzi, Secretario.

\$ 22 152197 Nov. 16 Nov. 17
